



NOTA INFORMATIVA PARA LAS ALCALDÍAS COMO RESPONSABLES DE PROTECCIÓN CIVIL EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y PARA SERVICIOS OPERATIVOS DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Día: 20/03/2025

Hora: 12:00

El Centro de Atención de Urgencias y Emergencias 112 Extremadura, informa:

I.- PREVISIONES METEOROLÓGICAS DE LA AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

AMPLIACIÓN FENÓMENOS METEOROLÓGICO ADVERSO

Fenómeno(1) - Lluvias.

Precipitación acumulada en una hora: 20 l/m².

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Badajoz (Vegas del Guadiana, Barros y Serena, Sur); Cáceres (Norte, Tajo y Alagón, Meseta cacereña).

Hora de comienzo: 17:00 hora oficial del 20/03/2025.

Hora de finalización: 00:00 hora oficial del 22/03/2025.

Probabilidad: 40%-70%.

Comentario: Pueden ir con granizo.

Fenómeno(2) - Lluvias.

Precipitación acumulada en 12 horas: 60 l/m².

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Cáceres (Norte).

Hora de comienzo: 12:00 hora oficial del 20/03/2025.

Hora de finalización: 00:00 hora oficial del 22/03/2025.

Probabilidad: 40%-70%.

Fenómeno(3) - Lluvias.

Precipitación acumulada en 12 horas: 40 l/m².

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Cáceres (Villuercas y Montánchez).

Hora de comienzo: 17:00 hora oficial del 20/03/2025.

Hora de finalización: 00:00 hora oficial del 22/03/2025.

Probabilidad: 40%-70%.

Fenómeno(4) - Vientos.

Rachas máximas: 70 km/h.

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Cáceres (Norte).

Hora de comienzo: 11:00 hora oficial del 20/03/2025.

Hora de finalización: 00:00 hora oficial del 21/03/2025.

Probabilidad: 40%-70%.

Comentario: Preferentemente en zonas altas.

Fenómeno(5) - Vientos.

Rachas máximas: 70 km/h.

Nivel: amarillo.

Ámbito geográfico: Badajoz (Sur).

Hora de comienzo: 18:00 hora oficial del 20/03/2025.

Hora de finalización: 00:00 hora oficial del 21/03/2025.

Probabilidad: 40%-70%.

EL DIRECTOR DEL PLAN INUNCAEX DADA LA SITUACIÓN 0 DEL PLAN DE INUNDACIONES, Y LA ACTUAL PREDICCIÓN DE LA AEMET CONSIDERA OPORTUNO ACTIVAR LA ALERTA AMARILLA POR LLUVIAS Y VIENTOS EN TODO EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

2.- MEDIDAS A ADOPTAR: Se recomienda a las **Alcaldías** mantengan en situación de alerta a las agrupaciones de voluntariado de Protección Civil de su localidad, así como a la Policía Local y servicios de mantenimiento de su Ayuntamiento para que revisen y presten especial atención a sumideros, socavones, andamiajes, cornisas, tejados, muros en mal estado y áreas arboladas, restringiendo en su caso el acceso a aquellas zonas que puedan representar un riesgo.

A la **ciudadanía** en general se le recomienda, circular por las carreteras con la máxima precaución posible, prestando especial atención a posibles desprendimientos de tierra, no atravesar carreteras inundadas, no estacionar en cauces secos, ni en las orillas de los ríos.

En cuanto al viento se recomienda, guardar objetos que puedan ser desplazados, como toldos, tiestos, etc. Evitar protegerse en muros, tapias o árboles. En caso de tener que circular por carreteras, hacerlo, prestando atención a la hora de realizar adelantamientos, especialmente a vehículos de mayor volumen, y al pasar por túneles o viaductos.

En caso de necesidad ponerse en contacto con el 1.1.2.

3.- SITUACIÓN DEL CENTRO DE ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS 112 EXTREMADURA.

Está en situación de “Alerta”, así como todos los servicios de emergencia de las zonas afectadas.

Lo que se comunica para su información y a efectos preventivos.

Mérida, a 20 de marzo de 2025

Directora del Centro de Atención
de Urgencias y Emergencias 1.1.2 Extremadura

Fdo.: María de la Soledad Ponce Delgado



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social
Secretaría General de Interior, Emergencias y Protección Civil.



NOTA INFORMATIVA FENOMENO METEREOLÓGICO ADVERSO